



► Geopolítica regional de los recursos naturales

¿El agua fuente de vida o conflicto?¹

TC RICARDO GÁRATE VERA

Profesor invitado del Ejército de Chile en la ESDEGUE.

Oficial del Ejército de Chile del Arma Infantería. Es licenciado en ciencias militares. Posee la especialidad primaria de Estado Mayor y las especialidades secundarias de Inteligencia Básico, Especializado y Técnicas Especiales de Investigación; Profesor Militar de Escuela y Profesor Militar de Academia en la asignatura de geografía militar y geopolítica. Es Diplomado en Administración de Recursos de Defensa de la Academia Militar Politécnica de Chile, Diplomado en Administración de empresas de la Universidad Arturo Prat. Egresado de la carrera de Derecho de la Universidad del Mar. Actualmente se desempeña como Agregado Militar Adjunto en la Embajada de Chile en Colombia y Profesor Invitado en la ESDEGUE año 2013.

Correo electrónico:
garater@esdegue.mil.co

Recibido:
25 de abril de 2013

Evaluado:
10 de mayo de 2013

Fecha de aprobación:
22 de mayo de 2013

Tipología:
Artículo de reflexión

Palabras clave:

Recursos estratégicos, intereses vitales, objetivos estratégicos y políticas de defensa.

*“Quién fuere capaz de resolver los problemas del agua, será merecedor de dos premios Nobel uno por la Paz y otro por la Ciencia”
(John F. Kennedy)*

*El presente artículo es el resultado de la inquietud académica del autor generada a partir de la investigación realizada en el ámbito de la geopolítica, la seguridad y defensa, sobre la posibilidad de conflictos en América del Sur a partir de la existencia en la región de grandes reservas de agua dulce, varias de ellas ubicadas en zonas fronterizas y la creciente necesidad y demanda de este vital elemento por los países en un futuro cercano, constituyéndose en un recurso estratégico. En este sentido, y en el marco de ser declarado el año 2013 por las Naciones Unidas como el “**año internacional del agua como fuente de vida**”, el objetivo de este artículo es realizar un análisis de la situación geopolítica actual de Sudamérica en relación a las principales fuentes de agua dulce en la región y la implementación de políticas de defensa en relación al tema en estudio.*

Desde los inicios de la historia, el ser humano siempre ha buscado tener una superioridad relativa sobre otros de su especie, ya sea, por el dominio de territorios, recursos vitales para su existencia o el desarrollo militar para su protección.

Esta realidad, en el correr de los tiempos, ha ido evolucionando conforme al desarrollo mismo de las civilizaciones y las amenazas, que producto de estos cambios, han surgido como consecuencia de la superposición de intereses para lograr la superioridad relativa de un Estado sobre otros.

¹ Este trabajo surge como línea investigativa propuesta en la tesis de investigación académica “Geopolítica de la República de Argentina y su perspectiva de posesión y de utilización de los recursos naturales en la evolución del Estado” realizada en el año 2009 por el autor, para la obtención de la especialidad secundaria de Profesor Militar de Academia con mención en Geografía Militar y Geopolítica en la Academia de Guerra del Ejército de Chile.

Así, el mundo Post–Guerra Fría experimentó una serie de modificaciones al sistema internacional, existiendo un proceso evolutivo en la situación geopolítica mundial, regional y vecinal, iniciado en 1989 con la caída del Muro de Berlín hasta nuestros días.²

En este contexto y con un mundo globalizado, en el sistema internacional surgieron nuevas relaciones de intereses, actores y amenazas que afectan, intervienen y en algunos casos condicionan las relaciones entre los Estados.

Lo anterior, ha generado que los Estados analicen estos nuevos factores que pueden ser una amenaza, que, directa o indirectamente les afecten en su soberanía y desarrollo nacional, conforme a los nuevos acontecimientos en este proceso de ordenamiento mundial.

Uno de estos factores corresponde a los recursos naturales, los cuales afectados por el cambio climático, el crecimiento de la población mundial, el aumento de necesidad de energía y materias primas para la producción de las naciones más desarrolladas y el incremento de las economías, han generado una situación de escasez y agotamiento de éstos, cobrando gran importancia las naciones que los posean y junto con ello, su utilización influye en la evolución de los Estados.

En este contexto, las Naciones Unidas ha establecido que la escasez de agua afecta ya a todos los continentes. Cerca de 1.200 millones de personas, casi una quinta parte de la población mundial, vive en áreas de escasez física de agua, mientras que 500 millones se aproximan a esta situación. Otros 1.600 millones, alrededor de un cuarto de la población mundial, se enfrentan a situaciones de escasez económica de agua, donde los países carecen de la infraestructura necesaria para transportar el agua desde ríos y acuíferos.³

Hacia 2080, el cambio climático podría aumentar la cantidad de personas con escasez de agua en unos 1.800 millones en el mundo.⁴

La escasez de agua constituye uno de los principales desafíos del siglo XXI al que se están enfrentando ya numerosas sociedades de todo el mundo. A lo largo del último siglo, el uso y consumo de agua creció a un ritmo dos veces superior al de la tasa de crecimiento de la población y, aunque no se puede hablar de escasez hídrica a nivel global, va en aumento el número de regiones con niveles crónicos de carencia de agua.⁵

Es por ello, que ante la sobre explotación de algunos recursos naturales y las proyecciones que distintos organismos internacionales han elaborado y establecido respecto a la escasez que éstos comenzarán a experimentar en un futuro no muy lejano, es que, principalmente, los países desarrollados han considerado en sus políticas de Estado el resguardo de los recursos naturales y la protección de sus intereses vitales.

A modo de ejemplo, EE.UU., como gran consumidor de materias primas, especialmente petróleo, ha direccionado sus intereses buscando mejorar y diversificar el aprovisionamiento mundial de este producto como fuente de energía. Esto no sólo desde el punto de vista económico, sino que también desde un punto de vista de seguridad. Es así que, luego de cuarenta años en la materialización de una estrategia de confrontación Este – Oeste con la Unión Soviética, el tema de la protección de las materias primas y rutas de abastecimiento se ha convertido, en la actualidad, en uno de los temas principales de la política de seguridad norteamericana. En este sentido, primero, el Presidente Jimmy Carter y posteriormente, el Presidente Bill Clinton manifestaron durante sus gobiernos que: *“los intereses económicos y los de seguridad tenderán naturalmente a conceder gran prioridad a la protección*

2 ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO DE CHILE. Cuaderno de Geopolítica. Santiago de Chile, 2007 p.19

3 <http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/scarcity.shtml>

4 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe de desarrollo Humano 2013.

5 FAO, Combatir la escasez de agua. El desafío del Siglo XXI. ONU-Agua, FAO. 2006.

de los aprovisionamientos de recursos vitales.”⁶, desarrollándose una doctrina que establece una relación directa entre los aspectos económicos del país y los relacionados con seguridad y defensa.

Así como el medio oriente ostenta una cuarta parte de las existencias y reservas de petróleo mundial, existen otros lugares del mundo que también tienen recursos naturales que a mediano y corto plazo han comenzado a ser observados como bienes escasos, adquiriendo valor y confiriendo a quien posea poder y riqueza.

El continente sudamericano no se encuentra ajeno a ello, gran parte de las reservas mundiales de agua dulce, madera, cobre y gas natural, por nombrar algunos, se encuentran en esta región del planeta.

Ante este escenario, es que se estima necesario estudiar la situación específica del agua dulce, desde el punto de vista de la geopolítica y los posibles efectos en las relaciones de los países sudamericanos ante la existencia de intereses contrapuestos. Ya que, si bien, las amenazas convencionales han disminuido los conflictos en la región, sería utópico sostener que la conflictividad Inter-estatal ha desaparecido,⁷ (las reivindicaciones de Perú y Bolivia hacia Chile, son una muestra de ello); y que además, las nuevas amenazas no pudiesen generar situaciones de crisis o conflicto, lo que indudablemente tiene implicancia en la seguridad regional y especialmente en aspectos de Seguridad y Defensa Nacional de los Estados.

Por tanto, la pregunta directriz que guiará el desarrollo del presente trabajo de investigación es: ¿El agua, como recurso natural estratégico, se transformará en fuente generadora de conflicto?

Metodología

En el presente trabajo se desarrolla un análisis documental descriptivo⁸, de tipo no experimental y de diseño transversal o transeccional⁹. En este sentido, inicialmente se expondrá la relación entre la geopolítica y los recursos naturales y su importancia para los Estados. Seguidamente, se realizará un diagnóstico de la situación de los recursos naturales a nivel mundial y sudamericano. Posteriormente, se identificarán las zonas geográficas sudamericanas donde existen reservas de agua de importancia mundial y de este modo, identificar y establecer los intereses contrapuestos entre los países que tienen acceso a dichas reservas de agua dulce. Finalmente, a la luz de la posible superposición de intereses, determinar los posibles escenarios futuros de crisis o conflicto que pudiesen producirse en la región a corto, mediano y largo plazo.

➤ Geopolítica y recursos naturales, su importancia en el desarrollo y evolución de los Estados

Es sabido que la geopolítica (*Geopolitik*) como ciencia nace en el siglo XIX, en 1916 cuando Rudolf Kjellen publica su trabajo titulado *Staten som Lifsform (El Estado como forma de vida)*, donde señala que el “Estado es un ser vital y supraindividual con vida y conciencia propia, señalando que el Estado está dominado por dos influencias principales: el medio geográfico y la raza; y por tres influencias secundarias: la economía, la sociedad y el gobierno”.¹⁰

6 KLARE, Michael (2001). Guerra por los Recursos, el futuro escenario del conflicto global. Nueva York: traducida por Ed. Editrends España, 2003, p. 26.

7 MINISTERIO DE DEFENSA. Libro de la Defensa Nacional de Chile. Santiago de Chile, 2002. pp.49 – 50.

8 ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO, DINDES. Apuntes seminario de metodología de la investigación, Santiago de Chile, 2005.

9 HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Metodología de la investigación. 2ª edición. MacGraw Hill. México D.F. 1998. pp.267 -277.

10 Pinochet U, Augusto. “Geopolítica”, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, Edición 1974. Pag: 20.

Así, el Estado como organismo vivo debe permanentemente luchar por su existencia, existiendo hechos internos y externos que afectan a cada Estado-Nación conforme a su desarrollo histórico.

En este orden de ideas, y entendiendo que existen una serie de definiciones de geopolítica, entre ellas la de los editores “Revista de Geopolítica” de Múnich, que la identifica como la ciencia que trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo, basada en la geografía y especialmente en la geografía política, aspirando con ello a proporcionar a la política armas que sirvieran de guía para ella.

Karl Haushofer, la definía como “la base científica del arte de la actuación política en la lucha vida o muerte de los organismos estatales por el espacio vital (*Lebensraum*)”¹¹ y Kjellen la definía como “la teoría del Estado como organismo geográfico o fenómeno en el espacio, es decir, el Estado como tierra (país), territorio, dominio o más distintamente como reino. Como ciencia política tiene siempre en vista la Unidad del Estado y contribuirá a comprobar la naturaleza del Estado”.¹²

Consecuente con lo anterior, se puede establecer que la geopolítica es la ciencia que estudia cuál es la influencia ejercida por los factores geográficos e históricos en la vida y evolución de los Estados, a fin de extraer conclusiones de carácter político. Que sirve de guía al estadista en la conducción de la política interna y externa del Estado y orienta al militar con la preparación de la Defensa Nacional y en la conducción estratégica al facilitar la previsión del futuro, y establecer la forma en que puedan ser alcanzados los objetivos y, en consecuencia, deducir las medidas para la conducción política o estratégica más conveniente.¹³

Del mismo modo, se puede establecer que existen leyes y teorías geopolíticas, que explican la existencia y evolución de la humanidad organizada en Estados; permiten comprender el crecimiento y expansión de éstos, y de ellas pueden deducirse principios y normas de conducta que servirán al conductor político en la toma de decisiones relacionadas a los recursos naturales.

Algunas leyes y teorías que tienen relación directa con la evolución de los Estados en relación a los recursos naturales son las siguientes:

- **Ley de Áreas Valiosas** (Quinta Ley de Ratzel).
- **Ley de Motivos Económicos** (Otto Maull).
- **Ley de la Influencia Expansiva y Atractiva de los Minerales.** (*Hennig y Körholz*).
- **Leyes Relacionadas con el Dominio del Mar**, como son: la ley de “*Mare Nostrum*”, ley de ampliación de la salida al mar, ley de aspiración a poseer salidas a mares distintos, ley de glaciés continentales y costas opuestas, ley de pasos marítimos y ley de crecimiento de las puntas marítimas, son leyes que también tienen relación con los recursos naturales.
- **Ley de Aspiración al Dominio total de la cuenca Hidrográfica.**
- **Teoría del Espacio Vital de Ratzel.**
- **Teoría del Poder Terrestre de Mackinder.**
- **Teoría del Poder Marítimo de Mahan.**
- **Teoría del Poder Aéreo de Seversky.**
- **Teoría de los Rimland de Spykman.**

Así, la importancia de esta ciencia radica en que aporta a la búsqueda de caminos que permitan actuar coherentemente en el sistema internacional. Además busca lograr una orientación política nacional, siendo un modo de razonamiento que permite evaluar y ordenar los lugares en términos de la seguridad de un Estado o grupos de Estados.

Del mismo modo, permite estudiar las visiones geopolíticas de otros Estados y basado en ello, establecer una guía de desarrollo para los

11 Ibid. Pág. 43.

12 Ibid. Pág. 43.

13 PINOCHET, Augusto, (JUN. 2002), “Introducción al estudio de la geopolítica”, En: BGL, MEIRELLES M. Carlos, “Antología geopolítica de autores militares chilenos”, Santiago de Chile, CESIM, p. 42.

propios intereses de acuerdo a las posibilidades y realidades propias, siendo una herramienta para orientar la política nacional mediante el estudio del poder relativo de los diversos Estados, entregando antecedentes válidos para que el conductor político actúe coherentemente en el sistema internacional. Proporcionando además, el conocimiento real de la influencia de la geografía en la evolución de los problemas políticos, económicos y sociales de la nación.

Reafirmando lo anterior, vale lo expresado por el CRL. (R) Julio Von Chrismar Escuti: *“La geografía, los recursos naturales y el carácter de los pueblos vecinos constituyen otros tantos alicientes para la expansión u oponen a ésta una resistencia variable, y el resultado es un crecimiento irregular. La extensión de los límites de un imperio sigue por lo general el camino de la menor resistencia; pero los movimientos de todos los imperios se han dirigido hacia la adquisición de centros de riqueza, y las zonas ricas en minerales han sido uno de los premios más frecuentemente codiciado por las naciones antiguas o modernas.”*¹⁴

➤ Recursos naturales estratégicos

Estudios realizados por la FAO¹⁵, ONU¹⁶ y otras organizaciones han establecido que estos recursos se están volviendo cada vez más escasos, principalmente por la acción del hombre y el acelerado calentamiento global, haciendo que las naciones que los posean adquieran poder y riquezas.

Entre los recursos en vías de extinción o escasez, se pueden identificar, entre otros, el agua, el petróleo, el gas natural, minerales, etc., recursos que se encuentran en abundancia en el continente sudamericano, lo que conlleva a

que los países deban considerar, como objetivos estratégicos, la protección del medio ambiente y los recursos naturales en sus Políticas de Defensa y de esta forma adoptar políticas que permitan la preservación, protección, seguridad y defensa de dichos recursos vitales para el desarrollo del Estado.

Los recursos naturales renovables y no renovables han estado siempre relacionados al desarrollo económico de los estados. En el siglo XXI han adquirido gran importancia para la vida humana ya que las naciones que dispongan de ellos tendrán mayor estabilidad y supervivencia. Hoy los bienes con valor estratégico no son solamente los hidrocarburos que con su utilización permiten mejorar y aumentar la productividad, sino ahora también se deben considerar las tierras cultivables y el agua. Pudiéndose establecer que los Recursos Naturales Estratégicos (RNE), corresponden a todo recurso natural escaso que actual o potencialmente es vital para el desarrollo de la actividad económica o mantenimiento de la calidad de vida de un país.¹⁷

En las últimas dos décadas junto a la denominación de recursos renovables y no renovables, ha surgido el concepto de Recursos Naturales Ambientales (aire, agua y espacio abierto) los que han recibido una mayor atención. Conjuntamente con el sol y el viento, estos recursos han sido bastante considerados como inagotables. Hoy en día se les considera renovables, pero en algunos casos ellos podrían constituir recursos no renovables.¹⁸

La falta de recursos enfrenta a los países desarrollados a la necesidad de sustentar sus economías, mantener la calidad de vida de sus habitantes y continuar su desarrollo haciendo todo lo necesario para no perder su posición relativa en el escenario mundial.

14 Ibid., p. 74.

15 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/am859s/am859s12.pdf>

16 Ob.cit. Informe de desarrollo Humano 2013.

17 DE PAULA, Gabriel. Recursos naturales como factor de conflicto. Informe realizado para el programa de estudios de Recursos Naturales y Desarrollo del Centro Argentino de Estudios Internacionales. p.2. Disponible en <http://www.caei.com.ar>

18 Algunos autores definen funciones ambientales no renovables como aquellas que no pueden ser restituidas dentro de un período razonable de tiempo, tal como arbitrariamente 100 años.

Teniendo presente que la estructura internacional está determinada por relaciones de poder, los Estados que cuentan con grandes reservas tienen una posición de privilegio sobre los demás, permitiéndoles enfrentar de mejor forma las relaciones con los demás Estados y actores del escenario mundial.

Esta percepción es muy importante, ya que el poder, no solo se detenta por los recursos concretos, sino por la importancia que en los momentos históricos particulares se le da a esos recursos. De acuerdo a esa importancia, las potencias implementan acciones tendientes al control sobre recursos naturales necesarios para el financiamiento y desarrollo de sus economías, como también para la supervivencia. Por tanto, un recurso natural puede convertirse en elemento de poder cuando es escaso a nivel mundial e involucra a dos o más actores en una lucha por el control del mismo.

➤ Situación mundial en relación a los recursos naturales

Como se ha indicado anteriormente, distintos factores han generado una situación donde los recursos naturales han comenzado a ser escasos a nivel mundial. Como efecto de la globalización, la apertura de nuevos mercados y el surgimiento de economías como Japón, China y posiblemente en un futuro no muy lejano India, combinado con el desarrollo industrial y tecnológico que en la actualidad vive nuestro mundo, han generado una mayor demanda de materias primas para continuar con sus procesos de producción.

Del mismo modo, el aumento de la esperanza de vida y el aumento de la natalidad, generan la necesidad de contar con mayores recursos alimenticios para el abastecimiento de la población mundial, la cual día a día aumenta a pasos agigantados. Según la División de las Naciones Unidas para la Población y Agencia de Información Demográfica (*“Previsiones demográficas Mundiales*

2006”)¹⁹, se espera que la población mundial aumente en 2.500 millones de habitantes en los próximos 43 años, pasando de 6.700 a 9.200 millones de habitantes en el 2050.

Junto a lo anterior, el desarrollo económico ha implicado la sobreexplotación de tierras de cultivo, la tala indiscriminada de árboles y el sobre pastoreo y han generado la sensibilidad de los suelos, provocando deforestación y aumentando los terrenos no cultivables y desérticos; asociándose además a estos fenómenos el cambio climático que también ha afectado la producción agrícola y ganadera, evidenciándose además, producto de este fenómeno, la falta de agua en un futuro no muy lejano. Así, las proyecciones indican que la relación consumo y explotación crecerán en forma desproporcionada, visualizándose la existencia de problemas en el suministro de agua potable.

En este contexto, el agua es el componente más abundante del planeta, donde el agua dulce representa sólo el 3% de este recurso y de este porcentaje el 2,997% se sitúa en los casquetes polares y glaciares, por lo que sólo el 0,003% del volumen total del agua de la tierra es accesible para consumo humano. De esta manera, los polos, y especialmente el continente antártico se convierten en una fuente importante como reservas de agua dulce de la humanidad.

Las proyecciones de este recurso son las siguientes: según los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)²⁰; América Latina y el Caribe son regiones del mundo que, en promedio, poseen la mayor disponibilidad de recursos de agua. Además la región cuenta con un 15% del área de tierra firme y un 8.5% de la población mundial, y cuenta con un tercio del total mundial de las reservas de recursos de agua.

19 “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe de desarrollo Humano 2013.

Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2013GlobalHDR/Spanish/HDR2013%20Report%20Spanish.pdf>

20 CEPAL, Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe - Junio de 2012. Disponible en: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/46985/P46985.xml&base=/tpl/top-bottom.xsl>

Los recursos potenciales de agua potable en América del Sur revisten gran importancia a nivel mundial, destacando la cuenca del Amazonas, Orinoco y Paraná, donde Brasil posee cerca del 40% de los recursos de agua en la región. El sistema amazónico es el más importante del mundo, por dos causas: el área cubierta por su cuenca y el volumen promedio de descarga de aguas.

Si bien podría parecer que existe una visión un poco pesimista con respecto a los recursos renovables, es necesario indicar que en general los países ya se han dado cuenta de aquello, desarrollando en todos los ámbitos de la producción lo que se ha denominado "el desarrollo sustentable", permitiendo con ello una producción eficiente de acuerdo a las exigencias del mercado, pero a su vez protegiendo los recursos para que éstos no desaparezcan.

➤ Reservas de agua dulce en sudamerica

Conforme a lo anteriormente planteado, se puede establecer que en Sudamérica existen tres reservas hidrográficas de importancia mundial. Estas son, la Cuenca del Amazonas, la Cuenca del Río de la Plata y la Cuenca del Orinoco, siendo sus características las siguientes:

a. La Cuenca del Amazonas

Esta cuenca hidrográfica cubre una superficie de 6,2 millones de km² abarcando territorios de Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador, Venezuela, Guyana, Guayana Francesa, Surinam y Brasil, siendo este último país el de mayor extensión de territorio en esta cuenca.

Corresponde a la mayor cuenca hidrográfica de mundo, conteniendo un quinto de las reservas de agua dulce del planeta, siendo sus principales afluentes los ríos Ucayali y el Marañón los cuales nacen de glaciares en Los Andes peruanos.

Sus aguas nutren aproximadamente el 60% de los bosques tropicales del planeta

y junto a ello, por su extensión, aporta a la biodiversidad en plantas y animales, así como por su gran capacidad de captación de carbono que puede servir para regular el clima del planeta.

El principal desafío es cómo rescatar o restaurar y mantener este gran sistema hídrico después del uso excesivo y la negligencia del ser humano, y así protegerlo a la par del avance de los procesos de desarrollo.

Así, la contaminación de sus aguas es un problema específicamente en las cabeceras de la cuenca debido a la existencia de industrias de metales pesados. Junto con ello, sus afluentes están siendo contaminados por la exploración y explotación de la industria petrolera en Ecuador, Perú, y Colombia. Además, la deforestación extendida en la Cuenca Amazónica ha producido cambios significativos en la calidad del agua en muchos ríos. La destrucción de bosques para habilitación de terrenos para la agricultura, la construcción de grandes represas y la sobre explotación de sus recursos han causado una pérdida importante del hábitat de la cuenca.

b. La Cuenca del Plata

Posee una superficie de 3.200.000 km² y es la segunda cuenca hidrográfica más grande del mundo. Abarca territorios de Argentina, Bolivia, Brasil, Uruguay y todo Paraguay.

Esta compuesta por las subcuencas de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay, que vierten sus aguas en el Río de la Plata para desembocar al Océano Atlántico. La navegabilidad del río permite a Bolivia, Paraguay y Uruguay a transportar parte sus exportaciones hacia el atlántico, y a Brasil y Argentina a incrementar el intercambio comercial con los países ribereños del Río de la Plata.

Así mismo, el agua que se infiltra de esta cuenca, genera el mayor volumen de recarga del sistema de aguas subterráneas que

conforma el Acuífero Guaraní, uno de los mayores reservorios del mundo de aguas continentales de calidad, cuyo estudio, protección y manejo es financiado por GEF (Protección Ambiental y Manejo Sustentable del Sistema Acuífero Guaraní).

Actualmente, es una de las diez más amenazadas del mundo, según el Foro Mundial para la Naturaleza (WWF), siendo las principales amenazas las que están relacionadas con la infraestructura, las represas y la navegación. Además, su caudal, así como sus aguas permiten la explotación para la generación de energía y agua potable para abastecer a una población mayor a los 70 millones de habitantes.

c. La Cuenca del Orinoco

Con una superficie de casi 989.000 km², esta extensa cuenca hidrográfica es la principal en el norte del continente sudamericano, siendo compartida por Venezuela y Colombia. Además se comunica naturalmente por vía fluvial con la cuenca amazónica y Brasil, alcanzando otra salida al Atlántico. El Orinoco es el mayor río venezolano, el segundo más caudaloso de Sudamérica y el tercero del mundo, superado solamente por los ríos Amazonas y Congo.

Este importante río se encuentra poco intervenido, sin embargo la industria pesada venezolana (hierro y aluminio), parte de la industria petrolera, la construcción de varios complejos hidroeléctricos y de puentes de importancia, que se desarrollan a lo largo de su cuenca, podrían inevitablemente alterar el régimen sedimentológico y ecológico del río.

Cabe hacer presente que estas son las fuentes de agua dulce de mayor importancia en la región, y que además cruzan fronteras de varios países. No obstante existen otras de menor magnitud, como por ejemplo el Lago Titicaca, donde Perú y Bolivia tienen intereses en dicho lago altiplánico; la Laguna Melín en la frontera de Brasil y Uruguay, y la zona de

Campos de Hielos Sur, en la zona austral de Chile, limítrofe con Argentina; esta última aún se mantiene sin una delimitación fronteriza y puede ser fuente de conflicto.

> Intereses contrapuestos, políticas de defensa

Como ya se ha explicado, la escasez de agua dulce en el planeta no se trata de un escenario futurista. Estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas indican que hoy más de mil millones de personas viven en situación de seria carencia de agua (1 de cada 6 habitantes del planeta) y que en veinte años ese total podrá duplicarse.

Frente a esa situación, no sería de extrañarse que hubiera la ocurrencia de disputas por un bien fundamental para la vida humana y que algunos ya llaman "*El oro azul del Siglo XXI*". Las razones para ello pueden ser variadas: ambientales, económicas, sociales o políticas. Pudiendo surgir conflictos entre Estados especialmente porque la mayoría de ellos tiene que compartir los recursos hídricos con sus vecinos, ya que la mayoría se encuentran en las zonas fronterizas, dado que las divisiones políticas no siguen los límites naturales de las cuencas hidrográficas, situación que ocurre con las tres cuencas en estudio, así como también en otros casos ya enunciados.

De este modo, pueden existir conflictos internos y externos por la existencia de intereses que se contraponen entre quienes ejercen soberanía sobre los territorios donde se encuentran dichas reservas de agua. Así, pueden surgir conflictos internos por la mala o nula regulación, control y derecho de explotación y uso de este recurso, en desmedro de una o varias partes que tienen intereses en dichas cuencas.

En relación al surgimiento de conflictos externos, estos se pueden producir, por la dependencia de un Estado de este recurso hídrico para asegurar la vida y abastecimiento de sus habitantes, ante la sobre explotación o contaminación de sus aguas en desmedro de su disponibilidad.

En este sentido, y a modo de ejemplo, se puede señalar que durante el año 2007 las relaciones bilaterales argentino – uruguayas se vieron afectadas por la activación de la planta de celulosa de Fray Bentos en Uruguay que vertía sus desechos al Río Uruguay, afluente del Río de La Plata; donde Argentina sostenía que no se estaba cumpliendo con el Tratado del Río Uruguay de 1961, el cual establecía el adecuado racionamiento y uso del río, con la consecuente contaminación de las aguas.

Por eso, las Naciones Unidas, por medio de su Comisión de Derecho Internacional, propuso algunas directrices basadas en la presunción de que todos los Estados que comparten una cuenca, tienen el derecho de hacer usufructo beneficioso de los recursos de la cuenca cuidando que ese usufructo no cause daños a los estados cercanos. Además propuso mecanismos de prevención y resolución de conflictos como medidas económicas compensatorias, programas de sensibilización a la población y creación de organizaciones que velen por el bienestar ecológico.

Conscientes de esto, las naciones que tienen recursos naturales vitales compartidos o en zonas fronterizas, han desarrollado mecanismos de regulación y control en el uso de dicho recurso natural. Así, con firma de tratados (Tratado de la Cuenca de la Plata de 1969, Tratado de cooperación amazónica de 1978, Acuerdo sobre el Acuífero Guaraní del 2010)²¹, planes de acción de protección de la biodiversidad, arreglos comerciales, planes de desarrollo y aprovechamiento sustentable, etcétera, han permitido hasta ahora mantener una estabilidad en dichas zonas.

Pero el problema sigue latente, y frente a esta situación y ante la importancia que han adquirido los recursos naturales para continuar con el desarrollo económico y la escasez que éstos han experimentado en el último tiempo, es que algunos países han establecido como objetivos estratégicos en su Política de Defensa

la protección de sus recursos naturales e intereses vitales; obligando a los Estados a un permanente desarrollo de los medios de defensa, de tal manera que permitan proteger sus intereses y así mantener los factores de poder de una nación, que son las instituciones, coherencia social, educación y un objetivo común.²²

Como lo expresa el Licenciado Gabriel De Paula,²³ su protección requiere de medidas tendientes a salvaguardar desde tiempos de paz la posible acción interna y/o externa por el control y dominio de éstos; planteando que la defensa efectiva de un recurso natural estratégico debe realizarse tanto en tiempos de paz como de guerra. Además, la defensa de los intereses vitales puede abarcar la fase de crisis y guerra. Por ende, la protección de estos recursos puede manifestarse a través de la realización de operaciones de guerra y no guerra.

En este sentido se hace necesario entonces contar con una directriz que vincule los intereses, objetivos y medios de una nación para resolver conflictos reales o potenciales en función del cumplimiento u obtención de los objetivos nacionales. Dicha directriz es la Política de Defensa de una nación, la cual, como una política de Estado, está diseñada para materializar la Defensa Nacional.

De este modo, varios países de la región, Argentina, Chile, Perú, Brasil, Ecuador, entre otros, han establecido a nivel constitucional, como un derecho, la protección de los recursos naturales, siendo establecido explícitamente en sus respectivos Libros Blancos como Objetivo Político Nacional y por ende implementado estrategias para la protección y defensa de las zonas donde se encuentran dichos recursos.

A modo de ejemplos, Brasil a inicios de la década de los 80 visualizó que en un futuro

21 La Cuenca del Orinoco no cuenta con tratado específico, no obstante Colombia y Venezuela han formado comisiones de cooperación para resolver conflictos, principalmente referidos a procedimientos básicos para el desarrollo sostenible de la cuenca.

22 CHEYRE E., Juan Emilio. Una Visión del Ámbito Político Estratégico y la relación con las FFAA. Conferencia a los alumnos de la Academia de Guerra del Ejército. Santiago de Chile, 2004.

23 DE PAULA, Gabriel. Medio ambiente en la formulación de políticas de defensa. 2007. Disponible en <http://www.caei.ar>

próximo existiría un cambio en la geopolítica mundial referida a los recursos naturales, lo que se tradujo en la modificación de sus prioridades geopolíticas y de defensa, pasando a ser la Amazonía su prioridad, estableciéndose en el año 2006 como objetivo de la defensa nacional la protección de la Amazonía brasileña, con el apoyo de toda la sociedad y con la presencia militar. En Argentina, en el Gobierno del presidente Kirchner, se orienta la Política de Defensa Argentina donde expresa: *“La Política de Defensa del Gobierno del Presidente Kirchner está orientada a disponer de un instrumento militar de la Nación, apto para defender a los habitantes de la Argentina, su integridad territorial y sus recursos naturales de la intrusión de un agresor estatal externo.”*²⁴ En este contexto el Ejército Argentino, elaboró el Plan de Modernización de Ejército Argentino 2025, denominado *“La Guerra por los Recursos”*,²⁵ el cual busca adaptarse a los cambios del escenario internacional, y especialmente, para la reorganización y reubicación de la fuerza, orientándola hacia la capacidad de operar rápidamente en defensa de los puntos geopolíticos fundamentales del territorio nacional, ya que su actual estructura no contribuía a la voluntad nacional de preservar los recursos naturales estratégicos y ocupar los espacios vacíos terrestres. Principalmente la protección del Acuífero Guaraní.

> Escenarios futuros

Entendiendo el conflicto como un hecho social normal que ocurre en toda sociedad, es que es necesario establecer hipótesis de conflicto, las cuales aunque tengan un bajo índice de probabilidad en la región, siguen constituyendo situaciones eventuales posibles y, por lo tanto, entrañan un riesgo latente.

La generación de conflictos pueden suscitarse por distintos factores: étnicos, religiosos, ideológicos, económicos, políticos, civiles, medio ambientales y territoriales. Además de lo anterior,

éstos se pueden clasificar en relación a su duración (larga o corta), según su intensidad (baja, media o alta), amplitud (regionales o globales), ámbito de ocurrencia (internacional o nacional), naturaleza de los involucrados (regulares o irregulares) y cantidad de actores (bilaterales o multilaterales).²⁶ La existencia de algún tipo de conflicto conlleva a su manifestación, la cual puede exteriorizarse en sus dos tipos básicos, la crisis o la guerra.

Para las naciones hispanoamericanas, estas hipótesis subsisten como problemas de delimitación limítrofe pendientes, derivados de la estructura administrativa del imperio español que se proyectó a las nuevas naciones independientes, ya sea como antagonismos emanados de conflictos bélicos suscitados entre ellas o entre algunas de ellas y otros Estados, o como consecuencia o en asociación con propuestas de revisión de tratados vigentes o diferencias sobre puntos de interpretación de instrumentos, en particular aquellos ya ejecutados.²⁷

Conforme los antecedentes antes indicados, y compulsado con la creciente integración y cooperación que los países de la región han desarrollado en las dos últimas décadas, manifestado en bloques como MERCOSUR, UNASUR, ALCA, y otros; instancias en las cuales en sendas declaraciones los gobernantes han manifestado su voluntad política e intención de solución pacífica de los conflictos; y junto con ello, han acordado la cooperación en la protección del medio ambiente y la utilización sustentable de los recursos naturales, reafirmando así la Agenda 21 adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, es que se estima no existen posibilidades de conflicto armado ni a corto ni a mediano plazo en la región en relación al tema en estudio.

No obstante lo anterior, se debe tener presente que existen diferencias entre los países integrantes

24 Disponible en: <http://mindef.gov.ar>

25 “Preparan al Ejército para defender recursos naturales”. Diario electrónico la nación.com, 25.FEB.2007. Por Daniel Gallo.

26 ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO. *MAGE V.A.I Conceptos básicos. El conflicto, guerra y estrategia*. 2003, p. 16.

27 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*, Santiago de Chile, 2010 p. 56.

de estas cuencas y otras menores, que sí pueden generar situaciones de crisis en la región. Siendo los temas que pueden ser fuente de crisis los siguientes:

- Falta de tratados y/o acuerdo referidos al uso de las aguas compartidas.
- Aumento de la contaminación de las aguas.
- Uso indiscriminado de aguas subterráneas.
- Erosión, deforestación y sedimentación.
- Construcción de centrales hidroeléctricas, e industrias que afecten significativamente los caudales hídricos, inundación de terrenos y ampliación de las cuencas.
- Explotación indiscriminada de minerales e hidrocarburos.
- Efectos significativos al ecosistema y biodiversidad.

Finalmente, al analizar los posibles escenarios, normalmente se plantea la posibilidad de un conflicto interno o externo, pero este último entre países fronterizos con intereses contrapuestos. No obstante, se estima que en este caso en particular, al ser un recurso vital para la preservación de la especie humana, cabe la posibilidad (no siendo una utopía), que estas fuentes de agua dulce puedan ser objeto de acciones terroristas y/o en el futuro, ante la escasez del recurso, surjan Estados u Organizaciones Interestatales interesadas en la administración unilateral de estas cuencas, intentando pasar sobre la soberanía territorial de los Estados que poseen dicho recurso estratégico, bajo pretexto de protección de bienes intangibles internacionales en beneficio y nombre de la humanidad.

Conclusiones

El estudio de la geopolítica aporta al conductor político, los elementos de juicio para identificar los recursos estratégicos vitales de la nación, permitiendo con ello la generación de políticas de Estado referida a la protección y defensa de estos recursos.

Las consecuencias geopolíticas que se plantean ante la escasez de este recurso se estima que pueden ser las siguientes:

En el ámbito internacional, el agua dulce se constituirá, aún más, en un factor de poder, pudiendo afectar significativamente en el sistema internacional en lo concerniente a las relaciones de poder entre los países desarrollados y subdesarrollados. Junto con ello, surgirán con más fuerza comunidades, organizaciones y ONG's ambientalistas interviniendo activamente en la defensa del planeta. Además de lo anterior, se podría generar la creación de una legislación de orden mundial que establezca normas que permitan coadyuvar su conservación.

En lo político, ya ha dejado de ser una preocupación medioambiental de los Estados pasando a constituir objetivos nacionales estratégicos por lo cual se han generado políticas de Estado. Así, los Estados deben continuar con la implementación de sus políticas exteriores y de defensa en relación a las posibles amenazas.

En lo económico, el agua se constituirá en un bien comerciable constituyéndose como un bien rentable para la economía del país que lo posea. Lo que generará el desarrollo de tecnologías limpias que permitan continuar con el desarrollo comercial e industrial de los Estados y así, evitar una sobre valoración de este elemento esencial para la vida humana.

En lo social, ante las proyecciones que se han difundido por organismos internacionales especializados, se debe continuar con la gestión ambiental por parte de los Estados para evitar la degradación del agua, aplicando medidas para un uso sustentable del recurso. Lo anterior, para evitar acrecentar la pobreza, enfermedades y crisis alimentarias. Y relacionado con lo mismo, se deberá continuar con la implementación de los programas de población y desarrollo para los Estados planteados por las Naciones Unidas.

En lo Militar, junto a continuar con sus estrategias y misiones tradicionales de seguridad y defensa, los Estados deberán implementar estrategias para proteger sus recursos naturales

ante amenazas tradicionales y no tradicionales, tanto internas como externas. Debiendo además generar alianzas estratégicas para protección de recursos que son compartidos con otras naciones, reforzándose y reformulándose el concepto de seguridad hemisférica.

El agua dulce, se ha convertido, más que nunca, en un recurso natural estratégico. Lo anterior, por la necesidad de supervivencia del ser humano y por otra parte, por la necesidad de este vital elemento para las actividades de industria y producción; constituyéndose no solo en un elemento comerciable, sino que más importante aún, como un instrumento militar, político y de desarrollo; brindándole a quien lo posea una posición de poder en el sistema internacional en un futuro no muy lejano.

En este sentido, el continente sudamericano, tiene una posición de privilegio ante el resto del mundo, ya que posee tres importantes cuencas de agua dulce a nivel mundial, siendo la cuenca del Amazonas la más importante (denominada el pulmón del mundo), la cual ha despertado el interés mundial, ya que es la principal reserva de agua del planeta.

En este contexto, se hace necesaria la protección de dichas zonas. Para ello, los Estados han establecido como intereses nacionales la protección de los recursos naturales en general y los estratégicos en particular, para asegurar la preservación y la vida de sus habitantes como un derecho, reorientando así sus políticas de defensa y diseñando estrategias ante posibles amenazas tanto internas como externas.

No obstante lo anterior, y ante las proyecciones de la Naciones Unidas respecto al tema, se estima que no basta con el diseño de políticas estatales independientes de protección territorial de sus recursos existentes en estas zonas comunes donde se encuentran las cuencas. Lo anterior, ya que antes se debe pensar en la posibilidad de una amenaza terrorista o extra continental, más que continental, lo que ante este escenario, un Estado en forma independiente tendría poco éxito en la defensa de dicho recurso.

Lo anterior, no significa la creación de ejércitos multinacionales o continentales, sino que se deben implementar e incrementar medidas de cooperación en el ámbito de la defensa, pudiéndose generar estas instancias bajo el amparo de las organizaciones ya creadas, como por ejemplo el MERCOSUR. Por ello se considera que es imperativo el afianzamiento de la región en un solo bloque para enfrentar los desafíos y amenazas futuras, ya que si las naciones no se potencian mediante la cooperación e integración, América del Sur no podrá tener la representación que se espera a nivel mundial.

Finalmente, las proyecciones indican que para el año 2025, la situación de escasez será crítica disminuyendo la potencialidad de agua para la población en un 50%. Consecuente con lo anterior, se puede establecer que este recurso natural si será fuente de conflicto en un mediano o largo plazo. Lo anterior fundamentado en que ya han existido crisis en la región, Argentina – Uruguay; y Bolivia - Chile, son ejemplo de ello. Existiendo la posibilidad de activación de otros como Perú – Bolivia, por las aguas del lago Titicaca; Chile - Argentina, por Campos de Hielos sur; y también los que pudiesen surgir a nivel regional y/o mundial por las tres reservas de aguas de carácter mundial existentes en el continente.

Bibliografía

Fuentes documentales

1. ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO DE CHILE, "Cuaderno de Geopolítica", Santiago de Chile. 2007
2. ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO DE CHILE, "Depto. de Geografía Militar y Geopolítica", Texto Nº 2 Escuelas geopolíticas, II CREM, Santiago de Chile, 2005.
3. ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO. "Apuntes de Geopolítica para el I CREM", Santiago de Chile.2010.
4. ACADEMIA DE GUERRA DEL EJÉRCITO, "MAGE V.A.I "Conceptos básicos. El conflicto, guerra y estrategia". Santiago de Chile, 2003
5. ARMERDING Guisela, "MERCOSUR: ¿hacia una comunidad de defensa?", Trabajo de investigación realizado para el Centro Argentino de Estudios Internacionales. 2007
6. ARNELLO, Mario, "Visión geopolítica de Chile en el año 2050", Memorial del Ejército de Chile" (Nº 433). 1989.
7. INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR DE CHILE, "Atlas mundial", Santiago de Chile, 2012.

8. ASSEFF, Alberto, "Proyección continental de la Argentina. de la geohistoria a la geopolítica nacional", Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1980.
9. BENDINI, Roberto F., Teniente General, JEMGE del Ejército Argentino, Documento anexo a la conferencia dictada a los profesores y alumnos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile (Sep.2007, Santiago de Chile).
10. Centro de Estudios Estratégicos, "Estudio comparado de Políticas de Defensa", Buenos Aires: Estado Mayor Conjunto de las FF.AA., 2003
11. Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, "Políticas de Defensa y elaboración de Libros Blancos", Guatemala: Redes. 2003.
12. CUROTTO C., David, , "Impacto de un orden mundial unipolar en las políticas de defensa de los países en vías de desarrollo", Revista de Marina, (Nº4). Valparaíso, 2005.
13. DONADIO, Marcela, "Atlas comparativo de la defensa en América Latina", Buenos Aires: Editorial Resdal.2000.
14. DE PAULA, Gabriel, "El control sobre los recursos naturales, la seguridad y el conflicto en los países de América del Sur", Trabajo de investigación realizado para el Centro Argentino de Estudios Internacionales.
15. EJÉRCITO ARGENTINO, "Plan Ejército Argentino 2025". Informe especial elevado por el Ejército al Ministerio de Defensa en Septiembre del año 2006.
16. FAUNDES S., Cristián, "La escasez de agua dulce como factor de conflictos entre Chile y los países vecinos". Tesis para optar al grado académico de Magíster en Ciencias Militares en Conflicto y Negociación, Academia de Guerra del Ejército de Chile. 2005
17. FLACSO-Chile, "El MERCOSUR de la Defensa", Santiago de Chile. 1997.
18. FUENTES, Claudio, "El proceso de construir confianzas", Nueva serie FLACSO, Santiago, Vol. 56., 1996.
19. FRAGA, Jorge, "Visión geopolítica de la Argentina", Instituto de publicaciones navales, Buenos Aires, 1990.
20. GARAY V., Cristián, "Las Políticas de Defensa en el MERCOSUR y asociados. Historia, procesos y tendencias", Tesis para optar al grado académico de Doctor en Estudios Americanos, Santiago de Chile, Universidad de Santiago. 2003.
21. GARAY V. Cristián, "Políticas de defensa y seguridad en el Cono sur Americano", Academia Diplomática de Chile, Vol.78. 1990.
22. HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. "Metodología de la investigación" 2ª edición. McGraw Hill. México D.F., 1998.
23. INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS, (2000) "Iberoamérica, análisis prospectivo de las políticas de defensa en curso", Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría Grl. Técnica.
24. INSTITUTO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS Y DE RR.II, "Los conflictos por el agua dulce", Buenos Aires, 2011.
25. KLARE, Michael (2001). "Guerra por los Recursos, el futuro escenario del conflicto global" Nueva York: traducida por Ed. Editrends, España, 2003.
26. LAMA, Jorge, "La seguridad hemisférica a fin de siglo", Buenos Aires: FLACSO – Argentina, 1998.
27. LAHOUD, Gustavo, "Importancia estratégica de los Recursos Naturales", Informe realizado para el programa de estudios de Recursos Naturales y Desarrollo del Centro Argentino de Estudio Internacionales.
28. LOMBARDO, Pía, "Nuevas tendencias y herramientas para el análisis de conflictos". CESISM, AÑO 8, Nº 1, Abril 2003.
29. MANI C., Cristina, "Concepciones de la defensa nacional en Argentina y Chile", Revista FF.AA. y sociedad, Junio 2000.
30. MARINI, José. "El conocimiento Geopolítico", Círculo Militar, Vol. Nº 720 Buenos Aires, 1985.
31. MARTÍN R. Gonzalo, "El papel de las FF.AA. en el siglo XXI", Military Review, Vol. 83, 2003.
32. MARTINEZ, Carlos, "Economía y defensa", Buenos Aires: Círculo Militar. 1965
33. MEIRELLES M., Carlos, Brigadier General (R), "Antología de autores militares chilenos", CESIM, Santiago de Chile, Junio 2002.
34. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, "Libro de la Defensa Nacional de Chile", Santiago de Chile. 2010.
35. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, "La Modernización del sector Defensa. Características y fundamentos del modelo argentino", Buenos Aires, 2007.
36. MIRANDA P. Carlos, "Gas y geopolítica del cono sur", ILDIS, Caracas, Venezuela, 2005.
37. NIEVAS, Fabián, "De la guerra nítida a la guerra difusa", ORTEGA P, Rodolfo; "Escenarios y estrategia", Academia de Guerra del Ejército, Santiago de Chile, 2010.
38. ORTEGA P, Rodolfo; "Decisiones y desafíos geopolíticos de Chile", Cuaderno de Difusión pensamiento de Estado Mayor, academia de Guerra del Ejército, Nº 28, año II, Octubre 2008.
39. ONU, "Año 2013, "Año internacional del agua dulce" División de Desarrollo Sostenible, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2012.
40. PAMPURRO, José, Ministro de Defensa de Argentina, "Una nueva política de defensa", Boletín de difusión académica de la Escuela de Defensa Nacional", Vol. 7. 2003.
41. PERALTA M., Jorge, "Los conflictos de seguridad y defensa en el mundo de principios del siglo XXI", Buenos Aires: Editorial de la Universidad Católica Argentina. 2004.
42. PIZARRO O., José, "Tendencias actuales en las políticas de defensa y armamentos de distintos países iberoamericanos", Tecnología Militar, Nº1, 2002.

43. PINOCHET U, Augusto, "Geopolítica", Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, Edición 1974.
44. QUINTANA B, Cecilia, "Visión geopolítica de América Latina: el caso de Argentina, Brasil y Chile". Informe generado como profesora titular hasta el año 2005 de la Academia Superior de Estudios Policiales de la Policía de Investigaciones de Chile, en la cátedra "Análisis, Prospectiva y Toma de Decisiones" 2005.
45. RABBLA, Noemí, "Hipótesis de conflicto y estrategia militar. Una cuenta pendiente para Argentina", Centro de Estudios Políticos e Internacionales. 2007.
46. RAMÍREZ B., Eleuterio, "Conceptualización de los nuevos desafíos y amenazas a la seguridad hemisférica", Memorial del Ejército de Chile, (Nº476), 2005.
47. SARNO G. Hugo, CrI. (R) Ejército Argentino, "Bases para una geopolítica Argentina", Cuadernos académicos de la Escuela de Defensa Nacional Argentina, Buenos Aires, Vol. 16. 2001.
48. SARNO G. Hugo, CrI. (R) Ejército Argentino, "Sangre, petróleo y agua", Cuadernos académicos de la Escuela de Defensa Nacional Argentina, Buenos Aires, Vol. 95, 2006.
49. VERA C., Jorge, "La Argentina aliado principal no miembro de la OTAN de los EE.UU.", Revista Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Nº 79. 1999.
50. VON CHISMAR E., "Leyes que se deducen del estudio de la expansión de los Estados", Instituto Geográfico Militar, Santiago de Chile, 1966.
51. UNESCO – WWAP, "WATER FOR PEOPLE, WATER FOR LIFE, Executive Summary of the UN World, Water Development Report", 2003.
4. DE PAULA, Gabriel, (2007) "Medio ambiente en la formulación de políticas de defensa".
5. Disponible en <http://www.caei.ar>
6. FERNANDEZ JÁUREGUI, C (2003). "El agua como fuente de conflictos [en línea]: repaso de los focos de conflictos en el mundo". Disponible en: <http://www.unesco.org/uy/phi/libros/conflictos.pdf>.
7. FUNDACIÓN PROTEGER (2007). "Cuenca del Plata: la tercera más amenazada del Mundo" Disponible en: <http://www.proteger.org.ar/doc615.html>
8. IPCC (2007). Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Climate Change 2007: Síntesis Report, Summary for Policymakers. Disponible en: http://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar4/syr/ar4_syr_spm.pdf.
9. MARIN, G. (2001). "El agua como fuente de conflictos". Disponible en: <http://66.102.9.104/search?q=cache:G2GD3WouR4J:conferencia.isf.es/CI/documents/ConflictosAgua.hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=es&client=firefox-a>
10. MAZO, G. (2006) "Conexión de las Cuencas Hidrográficas Sudamericanas del Orinoco, de la Amazonia y del Plata". Disponible en: <http://www.amersur.org.ar/Integ/DelMazo.htm>.
11. MONOGRAFÍAS (1997). "Cuenca del Plata". Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos16/cuenca-del-plata/cuenca-delplata.shtml>.
12. FAO, "Combatir la escasez de agua. El desafío del Siglo XXI". ONU-Agua, FAO. 2009
13. FOREIGN AFFAIRS EN ESPAÑOL, MICHAEL T. KLARE, "La nueva geografía de los conflictos internacionales", 2001. Disponible en: <http://www.foreingaffairs-esp.org>
14. ONU-DAES "La escases de agua",
15. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/scarcity.shtml>
16. OEA (2006). Organización de los Estados Americanos. "Marco para la gestión sostenible de los recursos hídricos de la Cuenca del Plata en lo referente a los efectos hidrológicos de la variabilidad y cambio climático".
17. Disponible en: <http://www.oas.org/dsd/plata>.
18. ONU (2005) Organización de las Naciones Unidas. "World Population Prospects": Disponible en: http://www.un.org/esa/population/publications/WPP2004/2004Highlights_finalrevised.pdf.

Documentos electrónicos

1. AGE (2008). Assessoria de Gestão Estratégica del Ministério da Agricultura Pecuária y Abastecimento de Brasil. *Projeções do Agronegócio [en línea]: Mundial e Brasil - 2006/07a 2017/18- RESUMO EXECUTIVO*. Disponible en: http://www.agricultura.gov.br/pls/portal/docs/PAGE/MAPA/MENU_LATERAL/AGRICULTURA_PECUARIA/PROJECOES_AGRONEGOCIO/RESUMO%20EXECUTIVO%20PROJECOES%20AGRONEGOCIO%20%202006-07%20A%202017-18.PDF
2. DE PAULA, Gabriel, "Recursos naturales como factor de conflicto", Informe realizado para el programa de estudios de Recursos Naturales y Desarrollo del Centro Argentino de Estudio Internacionales.
3. Disponible en <http://www.caei.com.ar>

Conferencias

1. BENDINI, Roberto F. Teniente General, JEMGE del Ejército Argentino, conferencia dictada a los profesores y alumnos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, Santiago de Chile, Sep.2007..
2. SANZ Jofré, Jorge, Of. de Estado Mayor del Ejército de Chile, Profesor de Geopolítica, "Análisis desde el punto de vista geopolítico del subcontinente americano", conferencia dictada a los alumnos de la carrera de ciencias políticas y organización de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago de Chile, 27 de Mayo del 2004.
3. CHEYRE E., Juan Emilio, "Una Visión del Ámbito Político Estratégico y la relación con las FF.AA." conferencia dictada a los alumnos de la Academia de Guerra del Ejército, Santiago de Chile, Marzo del 2004.



Volumen 8 • N. 1 • Edición Nº 15 • Junio de 2013

Para solicitar un ejemplar en físico o en formato PDF
o para confirmar el acuse de recibo de la revista, por favor escribir a:

Escuela Superior de Guerra
Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales
-CEESDEN-

Carrera 11 No. 102-50 • Teléfono: 6294928
e-mail: revistaceeseden@esdegue.mil.co
www.esdegue.mil.co

Bogotá - Colombia